

CUADERNO DE CONSULTA

LOGROS

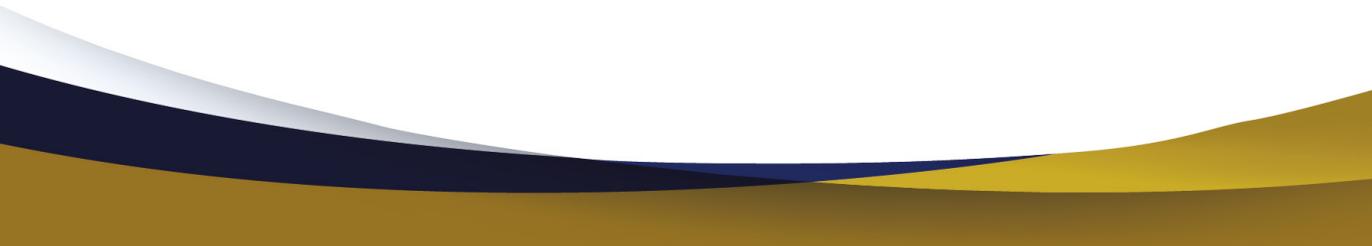
R E C T O R Í A 2 0 1 4 - 2 0 1 8

DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN



“POR LA CONCIENCIA
DE LA NECESIDAD
DE SERVIR”

LOGROS
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
2014-2018



DIRECTORIO

MTRO. CARLOS EUGENIO RUÍZ HERNÁNDEZ

RECTOR

DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR

DIRECTOR GENERAL

DR. MANUEL IVÁN ESPINOSA GALLEGOS

DIRECTOR DE PLANEACIÓN E INSTRUMENTACIÓN

C.P. SALVADOR VALLEJO TRINIDAD

DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

MTRO. JUAN CARLOS CLEMENTE RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

MTRO. RICARDO ALEJANDRO DE LIRA CRUZ

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. LUIS ARMANDO HERNÁNDEZ ALONSO

ARQ. LILIANA ESPINOSA RÍOS

LIC. SANDRA DÍAZ REYES

LIC. AMADO WALTER SALAZAR MEGCHÚN

COLABORADORES

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo rectoral 2014-2018, los procesos de planeación institucional fueron fortalecidos desde dos aristas; la primera de ellas con la adquisición de nuevos esquemas de planeación, en la cual se incorporaron procesos que ayudaron a que estos se desarrollaran en tiempo y forma y dar la atención inmediata a los distintos requerimientos, estos fueron como la coparticipación de los programas de mejora como una estrategia de acompañamiento a los procesos de calidad de los programas educativos y de sus correspondientes estructuras.

En apego a las disposiciones federales, estatales y a la normatividad interna, se implementaron estrategias tendientes a atender el Artículo 45 de la Ley Orgánica que establece que “para cumplir con los objetivos de la Universidad, las funciones de docencia, de investigación y de extensión y difusión de la cultura, se realizarán con base en una planeación universitaria”.

La Dirección General de Planeación es la Dependencia de Administración Central responsable de instrumentar de forma eficaz y efectiva el Sistema Integral de Planeación Institucional, del cual se desprenden una serie de productos de planeación académica y administrativa que orientan el desarrollo Universitario.

Para este ejercicio, la Dirección General de Planeación se integra por tres Direcciones: Dirección de Planeación e Instrumentación, Dirección de Seguimiento y Evaluación y Dirección de Planeación de Infraestructura Educativa; de las cuales, a continuación, se presentan sus funciones sustantivas:

- Coordina procesos de planeación como la formulación de los Planes de Desarrollo.
- Coordina el proceso de formulación y validación de los POA de todas las dependencias de la Universidad.
- Coordina el análisis de prefactibilidad y pertinencia de la Nueva Oferta Educativa.

- Coordina la formulación de las propuestas de los diferentes fondos extraordinarios como FECES, PROEXOEEES, PADES e Inclusión.
- Brinda asesoría y acompañamiento en la formulación de distintos proyectos para obtener recursos.
- Coordina las actividades de la COD-COEPEES.
- Gestiona la validación de las transferencias de recursos ante Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda.
- Participa en el análisis de la organización académica y administrativa.
- Participa la formulación de manuales de organización, funciones y puestos.
- Coordina el acopio, análisis, generación y difusión de la información institucional; la elaboración del informe sobre el desarrollo de la Universidad.
- Elabora el anuario estadístico, prontuarios, informes funcionales, informe del C. Gobernador y otros.
- Evalúa de manera continua el desarrollo de los planes, programas y proyectos institucionales, así como el desempeño general de las actividades académicas y administrativas, para establecer procesos de acreditación institucional y de programas académicos.
- Coordina la formulación, seguimiento y comprobación académica y financiera del PFCE.
- Coordina el tablero estratégico de control.

En todo ciclo de planeación el seguimiento y la evaluación son componentes imprescindibles de un buen mecanismo de gestión y rendición de cuentas de proyectos y programas. Un proceso de seguimiento y evaluación, oportuno y confiable, brinda información que permite, en

primera instancia fundamentar la ejecución del proyecto o programa con informes exactos y basados en pruebas, que proporcionan datos a los responsables de la gestión y de la admisión de decisiones de forma que dirijan la injerencia y regeneren sus resultados. También contribuye al aprendizaje institucional y a la difusión de conocimientos al compartir y reflexionar sobre las experiencias de modo que podamos extraer óptimo provecho de lo que hacemos y cómo lo hacemos, así como también estar pendientes por la rendición de cuentas y el cumplimiento al demostrar si hemos llevado a cabo nuestra tarea conforme a lo acordado y en consonancia.

En este mismo tenor, se determina, proyecta y programa las necesidades de la Universidad en cuanto a espacios educativos e infraestructura académica, con base en la oferta educativa, los planes, programas y proyectos académicos y las políticas de crecimiento institucional. Gestiona proyectos de construcción, ampliación y remodelación de la infraestructura física por medio de la formulación de proyectos y la contratación y supervisión de trabajos relacionados con la materia; coordina la formulación de las propuestas de espacios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), dentro del PFCE, así como coordina la formulación de propuestas en materia de Infraestructura Educativa de los diferentes fondos extraordinarios.

MISIÓN

Es la dependencia estratégica de la UNACH encargada de coordinar planes y proyectos de desarrollo institucional; de definir criterios, parámetros e indicadores para la formulación y evaluación permanente del Programa Operativo Anual; de acopiar, consolidar y analizar información institucional y realizar estudios sobre la Universidad; de planear la infraestructura educativa para elevar la calidad educativa y la eficiencia de la gestión en beneficio de la Universidad Autónoma de Chiapas.

VISIÓN

En el año 2030, la DGP es una dependencia estratégica y proactiva, con procesos certificados e integrada por personal calificado, que planea, gestiona y coordina el Sistema Integral de Planeación Institucional para impulsar las acciones y funciones, los principios, las políticas, la misión y la proyección de futuro de la Universidad Autónoma de Chiapas, institución de educación superior de excelencia que responde a las exigencias del desarrollo social de la entidad.

OBJETIVOS

Fortalecer el Sistema Integral de Planeación Institucional con el propósito de ordenar racional, coherente y metódicamente de las acciones que deberá realizar la Universidad en materia de planeación.

NORMATIVIDAD

La Dirección General de Planeación se rige bajo la normatividad señalada en los Artículos 45 al 49 del Título XII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas; la señalada en el artículo 104 del Capítulo II del Título Cuarto del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas; así como a lo establecido en el Reglamento General de Planeación aprobado por el H. Consejo Universitario, en la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2017 y de manera supletoria toda aquella normatividad que le aplique en beneficio de las actividades universitarias.

LEY ORGÁNICA

CAPÍTULO XIII: DE LA PLANEACIÓN UNIVERSITARIA

Artículo 45. Para cumplir con los objetivos de la Universidad, las funciones de docencia, de investigación y de extensión y difusión de la cultura, se realizarán con base en una planeación universitaria.

Artículo 46. La planeación universitaria tendrá los siguientes objetivos:

- I. Revisar, evaluar y actualizar, permanentemente, los planes de estudios de las diferentes carreras, con la finalidad de que éstas contribuyan al avance científico y tecnológico y que propicien el incremento de la producción y el desarrollo estatal.
- II. Coordinar la oferta de estudios profesionales y de posgrado con otras Instituciones de Educación Superior a nivel estatal y nacional.
- III. Determinar los campos del conocimiento y de la investigación en los que se justifique crear, modificar o suprimir los estudios de licenciatura o posgrado.
- IV. Proponer los programas que estimulen la superación académica y profesional del personal académico, propiciando el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- V. Proyectar los planes de estudios de las carreras que se imparten en la Universidad y definir su contenido.
- VI. Evaluar las acciones tendientes a mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos.
- VII. Proponer las medidas orientadas a equilibrar y ordenar la matrícula escolar, tomando en cuenta las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del Estado y la disponibilidad presupuestaria de la Universidad, a través de mecanismos que aseguren la selección de los aspirantes más aptos y mejor preparados.
- VIII. Instrumentar las acciones de seguimiento y aprovechamiento de egresados, orientadas al desarrollo del estado de Chiapas; y
- IX. Planear y evaluar los programas de extensión y difusión de la cultura.

LOGROS

PROYECTO ACADÉMICO 2014-2018

La normativa universitaria establece la obligatoriedad de presentar ante el H. Consejo Universitario el proyecto que habrá de regir el futuro inmediato de nuestra máxima casa de estudios, durante el periodo 2014-2018; atender esta disposición le significó a la Dirección General de Planeación la oportunidad de escuchar las voces de los universitarios que se tradujeron en políticas y líneas de acción estratégica.

La calidad educativa y la responsabilidad social fueron los principales pilares para el desarrollo de nuestra universidad, que se tradujeron en importantes resultados, gracias al aseguramiento en los procesos de planeación y evaluación, en este sentido, se construyó el *Proyecto Académico 2014-2018*, el cual contempló cuatro dimensiones, 78 líneas de acción estratégica y dos programas emergentes con los cuales se instrumentaron diversas acciones que habrían de dar certeza a las funciones sustantivas y de apoyo a la universidad.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2030

Con fecha 14 de noviembre de 2018, el H. Consejo Universitario aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2030 de la UNACH con el propósito de contar con un documento rector de planeación para impulsar el desarrollo de la Máxima Casa de Estudios acorde a los desafíos que ha de enfrentar la educación superior a nivel internacional, nacional y estatal durante los siguientes 12 años.

La metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo se sometió a consideración del Comité Central de Planeación y Evaluación Universitaria. Dicho órgano colegiado aprobó, en su Segunda Sesión Ordinaria 2016 celebrada el 22 de noviembre de 2016, la instalación del foro de consulta en línea y la instalación de las mesas temáticas de trabajo donde participaron un total de 356 estudiantes, profesores, administrativos y sociedad en general interesada en el futuro de la Máxima Casa de Estudios de Chiapas, 313 mediante el Foro electrónico y 43 en mesas de trabajo.

Se definieron 12 categorías que abarcan las funciones sustantivas y de apoyo a partir de la revisión de los principales programas y proyectos internacionales y nacionales en materia de Educación Superior como: los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU; el Plan Nacional de Desarrollo; el Programa Sectorial de Educación y el Proyecto Académico 2014-2018, así como las Reglas de Operación y la guía del Programa de Fortalecimiento para la Calidad de Educación (PFCE) y documentos normativos y orientadores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C. (ANUIES) y de los organismos evaluadores y acreditadores de la Educación Superior.

La consolidación del PDI 2030 consistió en la integración de todos los elementos aportados por la comunidad universitaria y el grupo de expertos para la definición de los objetivos estratégicos, políticas, estrategias, indicadores y metas y, finalmente, la instalación de la Comisión de Integración y Redacción.

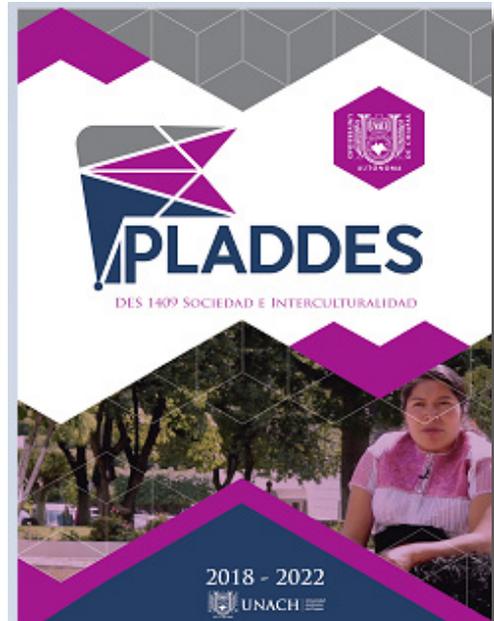
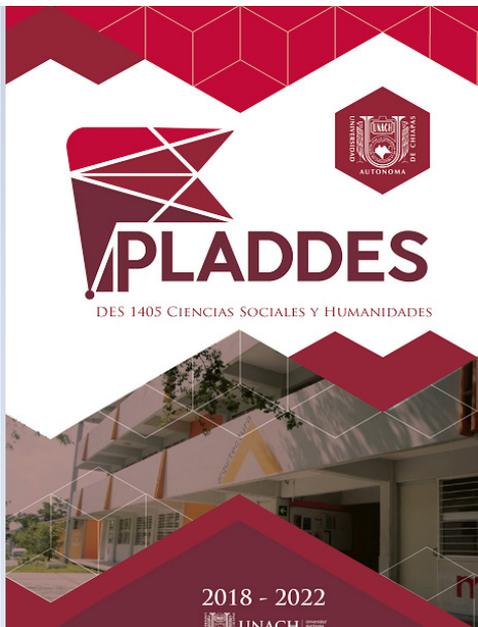
REGLAMENTO GENERAL DE PLANEACIÓN

Se actualizó el Reglamento General de Planeación para fortalecer el proceso de planeación-evaluación de esta Máxima casa de Estudios y fue aprobado por el H. Consejo Universitario en su 3ra. Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de septiembre del 2017. Esta acción atiende las necesidades y condiciones actuales de la Universidad en materia de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las actividades universitarias.

Con dicho Reglamento se busca la normalización del funcionamiento de los Comités de Planeación Evaluación Universitarios (CPEU), tanto a nivel central como en las unidades académicas como parte central del Sistema Integral de Planeación Institucional (SIPI) y la definición de los productos de planeación y los plazos para su formulación. Asimismo, se procura sentar las bases normativas para el seguimiento y evaluación del quehacer de las dependencias universitarias con base en una planeación.

PLANES DE DESARROLLO DE LAS DEPENDENCIAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con fundamento en el Reglamento de Planeación, capítulo III de los Comités de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEUDES) y como un legado de planeación a corto plazo de la Gestión 2014-2018 a las futuras gestiones rectorales, se estructuró el esquema para la elaboración de los Planes de Desarrollo de las DES (PLADDES) se tiene un 60% en la conclusión de ellos.



TALLER PAR-CIEES

Se instrumentó el taller PAR-CIEES entre la Secretaría Académica y la DGP para dar seguimiento y atención oportuna a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores, elaborándose el proyecto "Plan de Mejora". Este ejercicio se realizó durante los cuatro años.

RECONFORMACIÓN DE LAS DES

Con el propósito de responder al entorno organizacional; mejorar los indicadores de calidad, con criterios de eficiencia, eficacia y productividad, además de simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas, al inicio del 2016, se elaboró un diagnóstico de la conformación de las DES de la Universidad, producto de ello se presentó el proyecto correspondiente a la Dirección de Superación Académica de la Dirección General de Educación Superior (DGESU) para sus observaciones y comentarios.

Con fecha 10 de febrero del 2016, mediante oficio número DSA/103.5/1082, la DGESU aprobó dicho proyecto y con ello se logró la creación de una nueva DES denominada Sociedad e Interculturalidad, así como la reorganización y el registro de cuatro unidades Académicas que no estaban inscritas en la base de datos de esa dependencia. Esta nueva estructura de las DES se encuentra vigente y es la que se presenta a continuación:

DES 1401: CIENCIAS AGROPECUARIAS

Centro de Estudios Etnoagropecuarios; Facultad Maya de Estudios Agropecuarios; Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa; Escuela Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales; Facultad de Ciencias Agrícolas; Facultad de Ciencias Agronómicas; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Coordinación de la Licenciatura en Caficultura.

DES 1402: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Centro Universidad Empresa (CEUNE); Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costa (Pichucalco); Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costa (Tonalá); Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costa (Arriaga); Facultad de Contaduría y Administración; Facultad de Ciencias de la Administración; Facultad de Negocios, y Facultad de Ciencias Administrativas (Comitán).

DES 1403: ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

Escuela de Lenguas San Cristóbal; Escuela de Lenguas Tapachula, y Facultad de Lenguas Tuxtla.

DES 1404: ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Facultad de Arquitectura y Facultad de Ingeniería.

DES 1405: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela de Humanidades, Tapachula; Escuela de Humanidades, Pijijapan; Facultad de Ciencias Sociales, y Facultad de Humanidades.

DES 1406: CIENCIAS DE LA SALUD

Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (CE-MESAD); Escuela de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez" (Tapachula); Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez" (Tuxtla); Facultad de Ciencias Químicas, y Escuela de Ciencias Químicas Ocozacoautla.

DES 1407: RED DE CENTROS UNIVERSITARIOS

Facultad en Ciencias en Física y Matemáticas e Instituto de Biociencias.

DES 1408: CENTROS UNIVERSITARIOS PARA EL DESARROLLO

Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CE-DES); Centro de Estudios para la Construcción de la Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE); Facultad de Derecho, e Instituto de Investigaciones Jurídicas.

DES 1624: SOCIEDAD E INTERCULTURALIDAD

Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CE-UNACH); Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena (EGAI) e Instituto de Estudios Indígenas (IEI).

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

Se cumplió en tiempo y forma con la elaboración y publicación del informe anual de actividades de la Rectoría 2014-2018 en atención al Artículo 25, Fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad; asimismo, se instrumentaron los documentos de resultados “Evolución Académica”, que contiene de manera gráfica el avance en los principales indicadores de resultados y “Logros de la Gestión”, cuyo propósito es informar a la comunidad universitaria y a la sociedad chiapaneca en general acerca de lo realizado en los cuatro años de administración que finalizan este diciembre.

Estos documentos son resultado de los procesos de planeación-evaluación llevados a cabo en la gestión 2014-2018 y constituyen un elemento más en la toma de decisiones de las autoridades y directivos de las Unidades Académicas y de las dependencias de administración central.

AUTOMATIZACIÓN DEL ANUARIO ESTADÍSTICO

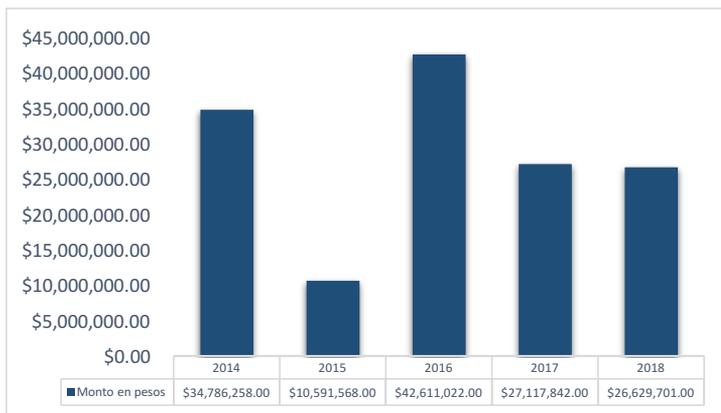
Se consolida la información estadística de la Universidad Autónoma de Chiapas que permita información veraz y más oportuna, que permita atender en tiempo y forma las solicitudes de diferentes instancias y de la sociedad en general, al iniciar operaciones el Sistema de Captura en Línea, <http://planeacion.unach.mx/apps/wp-admin/profile.php> de los datos que contendrá el Anuario Estadístico.

AUDITORÍA A LA MATRÍCULA

Dentro del marco de Transparencia, se cumple con la obligatoriedad de realizar la Auditoría Externa de la Matrícula Escolar Universitaria señalada en la fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación, efectuada a través de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia a Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES).

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Se cumplió con la normativa de operación y ejecución de los Fondos recibidos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), en la elaboración, presentación, gestión y comprobación y como resultado, se logró la mayor captación de recursos de una gestión rectoral.



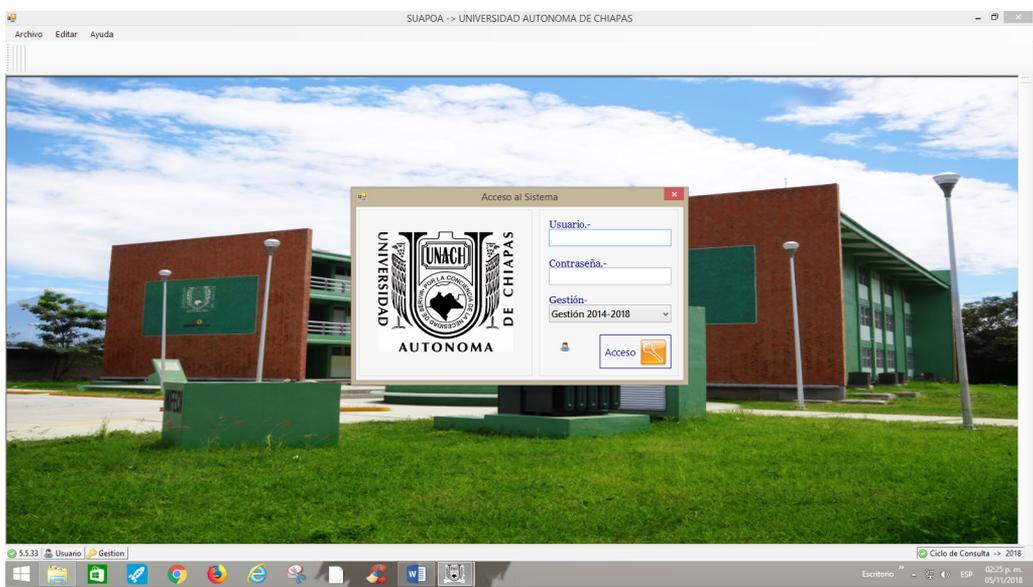
Recursos autorizados en el marco del PFCE 2014-2018

COMPROBACIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Se regularizaron 122 millones de pesos de Fondos Federales Extraordinarios de los ejercicios 2011 al 2015 ante la Subsecretaría de Educación Superior (SES).

SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL POA

Implantamos el sistema en línea del apartado de “Seguimiento y Evaluación de los POA” de Gasto Corriente e Ingresos Propios que permite evaluar la consecución de las metas y obtener información para dar respuestas a instancias externas gubernamentales y conformar el informe de la gestión rectoral.



INVERSIÓN TOTAL

456.09 MDP



OBRAS RECIBIDAS EN PROCESO

Construcción de
edificio A para la
Licenciatura en
Ingeniería en
Sistemas Costeros

INVERSIÓN: 7.20 MDP

La Licenciatura de Ingeniero en Sistemas Costeros implementó un Plan y Programa de Estudios reestructurado, el cual fue aprobado por el H. Consejo Universitario en octubre de 2006, diseñado bajo un enfoque curricular por objetivos en modalidad presencial.

Esta licenciatura inició en un espacio rentado, dichas instalaciones al no estar diseñadas exprofeso estaban condicionadas a ser rebasadas por el crecimiento de la matrícula. Por lo que se articularon diversas gestiones a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (ahora PFCE), logrando que se construyera un edificio que daría paso a la nueva sede de esta Unidad Académica, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

El edificio de 898 m² cuenta con los siguientes espacios:

Planta baja: laboratorio de docencia, laboratorio de investigación, módulo de escaleras;

Primer nivel: 04 aulas didácticas; **Segundo nivel:** 01 Aula didáctica, 01 centro de cómputo, área de coordinación y cubículos.





OBRAS RECIBIDAS EN PROCESO

Construcción de
edificio E para la
Facultad de
Ingeniería C-I

INVERSIÓN: 9.81 MDP

Teniendo como marco, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se realizó una inversión de 9.81 millones de pesos para fortalecer la infraestructura de la Facultad de Ingeniería, cuya antigüedad data de casi 40 años, resultando necesario iniciar un proceso de renovación de infraestructura física existente, por lo que se demolió un edificio de un nivel que ya había cumplido con su vida útil, para dar paso a una estructura de tres pisos, ofreciendo espacios nuevos para 12 aulas y un módulo de servicios sanitarios. Espacios dignos y funcionales acordes a la política de calidad educativa en la que está inmersa la Universidad.

El inmueble atiende a 24 grupos de los 40 existentes por lo que con la puesta en marcha de este edificio se atiende al 60% de estos con una capacidad de 420 alumnos por turno, siendo un total de 840 de los 1,490 alumnos en total que tiene la Facultad. Adicionalmente en un horario compartido se atienden a 200 alumnos del preuniversitario, que resulta una atención a más de 1 mil estudiantes.





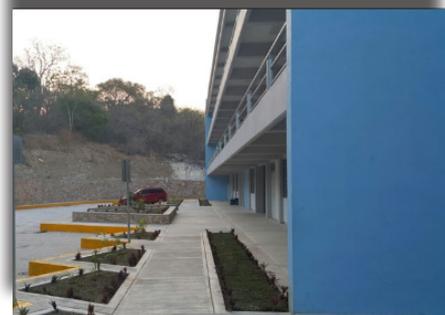
OBRAS RECIBIDAS EN PROCESO

Construcción de
edificio para la
Facultad de
Humanidades
Campus VI

INVERSIÓN: 16.86 MDP

Como parte del proceso de ampliación de la infraestructura física en la Universidad y con la finalidad de soportar el incremento de la matrícula en la Facultad de Humanidades Campus VI, se realizó una inversión importante que dio paso a un edificio de tres pisos ofreciendo espacios nuevos para aulas, laboratorio de cómputo, biblioteca, auditorio y servicios.

El inmueble atiende a 08 grupos con una capacidad de 140 alumnos por turno, siendo un total de 280. Adicionalmente brinda espacios para que la escuela realice diferentes eventos académicos en un auditorio y dos salas de usos múltiples que en conjunto tienen una capacidad de 128 personas. Asimismo, con el fin de contribuir al desarrollo óptimo de las funciones sustantivas de la Facultad, el edificio consta de una biblioteca, cuyo objetivo es apoyar con información relevante, oportuna y actualizada, las labores de docencia, investigación y extensión que permitan el desarrollo integral de la comunidad universitaria.





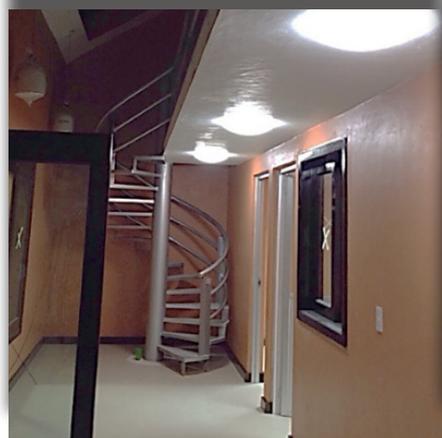
OBRAS RECIBIDAS EN PROCESO

Construcción de
cubículos para
docentes, adecuaciones
y rehabilitación de
espacios áulicos en la
Facultad de Ciencias
Sociales C-III

INVERSIÓN: 3.0 MDP

Derivado del **Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES)** se realizó una intervención en los espacios de la Facultad de Ciencias Sociales (rehabilitación de aulas y construcción de cubículos).

La construcción de estos espacios contribuyó al logro de la misión educativa de esta Unidad Académica, la cual consiste en la formación de profesionistas con calidad, propositivos, críticos, con conciencia histórica y compromiso social, que contribuyan a la generación de conocimientos, reconociendo y atendiendo la diversidad sociocultural, en un marco de ética, libertad, solidaridad y equidad. Contar con las instalaciones físicas adecuadas para la operación de esta Facultad, impacta positivamente en la mejora y aseguramiento de la calidad.





OBRAS RECIBIDAS EN PROCESO

Construcción de
edificio para la
Escuela de
Humanidades C-IV

INVERSIÓN: 12.0 MDP

Con el crecimiento considerable de la demanda educativa, la necesidad de mayores espacios se convirtió en una prioridad, que dio paso a la gestión de recursos para el incremento de la infraestructura física educativa, resultando beneficiados dentro del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES), obteniendo con ello un nuevo edificio con 02 aulas magnas, un centro de cómputo, una sala de maestros, área de gobierno, cubículos para docentes y obras exteriores. La construcción de estos espacios, coadyuvan a que la Licenciatura en Pedagogía, forme estudiantes capaces de comprender, diseñar, implementar, participar y guiar propuestas educativas multi, inter y transdisciplinarias para la transformación de la sociedad actual, que contribuya a la atención de los problemas educativos del sujeto, de las instituciones, de la sociedad, de la cultura, del medio ambiente y aquellos derivados del avance científico y tecnológico.





OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Construcción de nave industrial para taller de frutas y hortalizas en la Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales Istmo-Costa C-IX Arriaga.

INVERSIÓN: 7.30 MDP

La Ingeniería Agroindustrial es la opción viable para promover no solo la buena producción de alimentos, sino también la integración de las fases de procesamiento y comercialización en la búsqueda de desarrollo regional y nacional en un ambiente global.

Con este antecedente nace el proyecto Construcción de nave industrial para Taller de Frutas y Hortalizas, el cual provino de inversiones en los años 2015 y 2017 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), que derivaron en los siguientes espacios: áreas de enseñanza práctica consistente en taller, laboratorio de microbiología, laboratorio de bromatología, baño vestidor, área de control, almacén de equipos, almacén de materias primas, cuarto frío, bodega, cubículo para encargado y aula de capacitación. El objetivo primordial del Taller de Frutas y Hortalizas es de enseñanza- práctica de producción y procesos, así como prestación servicios (análisis de alimentos a productos elaborados). El inmueble está atendiendo a toda la comunidad universitaria, que en este momento asciende a 157 alumnos.





OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Construcción de
Edificio para aulas y
cubículos en la
Escuela de Lenguas
C-IV

INVERSIÓN: 14.37 MDP



La Escuela de Lenguas C-IV Tapachula, contaba desde hace poco más de 17 años, únicamente con un edificio propio de 9 aulas para atender a la matrícula de licenciatura que actualmente asciende a 330 estudiantes del programa educativo de Enseñanza del Inglés, situación que resultaba insuficiente, toda vez que,

comparten dichas aulas con el Departamento de Lenguas que imparte cursos de Inglés y Francés a más de 3 mil alumnos de otras licenciaturas de la universidad y particulares, por lo que en algunas ocasiones se recurrió a la renta de espacios, situación que tenía un gran impacto en el presupuesto universitario. En este tenor, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se construyó un inmueble de tres pisos, ofreciendo espacios nuevos para aulas y cubículos dignos y funcionales. El inmueble atiende a 10 grupos por turno, con una capacidad promedio de 30 alumnos por aula, equipadas con sillas, mesas, pizarrones y pantallas planas.

Adicionalmente y con el fin de contribuir al desarrollo óptimo de las funciones de los docentes, el edificio consta de 07 cubículos, cuyo objetivo es apoyar en las labores de docencia, investigación y asesorías que permitan el desarrollo integral de los estudiantes. Además, se mejoraron los espacios exteriores con un estacionamiento para 15 automóviles y una cisterna con capacidad para 60 mil litros.



OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Construcción de naves industriales para postas en la Facultad Maya de Estudios Agropecuarios

INVERSIÓN: 6.45 MDP

Consciente de la necesidad de contribuir al logro de los objetivos y metas establecidas por esta Unidad Académica, que, al tener programas educativos de docencia e investigación, coadyuva al logro de los objetivos de las políticas públicas de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación en Chiapas, se planteó la imperiosa necesidad de dotarlos de un área de prácticas que cumpla con los parámetros establecidos por los organismos acreditadores. Por lo anterior, la actual administración comprometidos con la misión y visión de esta naciente Unidad Académica, gestionó recursos para que dicho programa educativo fuese beneficiado en el año 2015 y 2017 con el **Fondo Aportaciones Múltiples**, logrando la construcción de estas naves industriales que se integra de una **posta Bovina**, consistente en: 04 corrales con sombreadero, manga (apretadero, prensa, báscula y embarcadero) equivalente a **780 m²**. **Posta Ovina**, consistente en 08 corrales (04 ovinos y 04 caprinos) equivalente a **900 m²**, haciendo un gran total de **1,680 m²**.

El inmueble atenderá a toda la comunidad universitaria de la Facultad Maya de Estudios Agropecuarios, que en este momento asciende a 361 alumnos.





OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Inauguración de Edificio
U3C para aulas, centros de
cómputo y cubículos para
docentes de la Facultad de
Lenguas Campus Tuxtla

INVERSIÓN: 20.06 MDP

Esta Unidad Académica, se benefició en los años 2016 y 2017 a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), con una significativa inversión que fortaleció su planta física con un inmueble de tres pisos, ofreciendo espacios nuevos para aulas, centros de cómputo y cubículos dignos y funcionales acordes a la actual política de calidad educativa. El inmueble atiende a 8 grupos por turno, con una capacidad promedio de 30 alumnos por aula, equipadas con sillas, mesas y pizarrones, tiene 07 cubículos, cuyo objetivo es apoyar en las labores de docencia, investigación y asesorías, asimismo cuenta con 02 centros de cómputo que coadyuvan en el desarrollo integral de los estudiantes. Con la construcción de este edificio se beneficiaron a 277 alumnos de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, 18 alumnos de la Maestría en Didáctica de las Lenguas, y a todos los que asisten a cursos del Departamento de Lenguas de lunes a sábados.





**OBRAS
GESTIONADAS Y
CONSTRUIDAS**
Construcción de edificio
A y B para la Sede de la
Facultad de Medicina
Humana Dr. Manuel
Velasco-Suarez, C-IV,
Tapachula

INVERSIÓN: 21.74 MDP

Uno de los factores principales que favorecieron la creación de la ahora Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suarez en la ciudad de Tapachula fue desarrollar un blindaje de protección a la salud en el Soconusco, como una medida de prevención en esta región de la frontera sur de México. En este tenor, se realizaron gestiones dentro del programa Escuelas al CIEN, logrando la construcción de **la primera etapa** de la sede de esta Unidad Académica fortaleciendo la infraestructura de nuestra Máxima Casa de Estudios, este beneficio se traducirá en dos edificios, ofreciendo los siguientes espacios:

Edificio "A" (3 niveles) para 01 biblioteca, 01 centro de cómputo, 01 laboratorio de medicina virtual, 01 coordinación de cómputo, área de gobierno (Dirección, recepción, Sala de Juntas) y 12 cubículos de docentes, equivalente a **898 m²**.

Edificio "B" (3 niveles) para 01 taller de cirugía, 01 laboratorio de cardiología, 02 consultorios, 01 aula magna, 02 salas de usos múltiples y 04 aulas didácticas equivalente a **898 m²**.





OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Construcción de
Estacionamiento en
la Facultad de
Lenguas Campus
Tuxtla

INVERSIÓN: 1.06 MDP

Con el incremento de la matrícula estudiantil de esta Unidad Académica, el crecimiento vehicular es un fenómeno que se hizo presente, al empezar a agotarse las plazas libres al interior de la Universidad, cuando buscaban estacionarse. Esta Administración, en un claro compromiso por dotar a la UNACH de instalaciones funcionales, modernas y de calidad que permitan el óptimo desarrollo de sus funciones; hizo realidad el proyecto de construcción del Estacionamiento de la Facultad de Lenguas Campus Tuxtla, que mediante la planeación, buscó generar espacios que eviten la invasión de aceras y otros espacios libres, destinados únicamente al desarrollo de actividades estudiantiles, permitiendo que el estacionamiento vehicular se dé en una forma ordenada.





**OBRAS
GESTIONADAS
Y
CONSTRUIDAS**

Construcción de
Unidad Deportiva
CONADE

INVERSIÓN: 66.43 MDP

Esta obra es el resultado del convenio de Coordinación, entre el Gobierno Federal, por conducto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a través del C. Gobernador del Estado de Chiapas Lic. Manuel Velasco Coello, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte, cuyo objeto es promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud, fomentando que la mayoría de la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas en instalaciones adecuadas, con la asesoría de personal capacitado.

Los trabajos de construcción de la Unidad Deportiva consistieron en la rehabilitación del campo de futbol, construcción de gimnasio de usos múltiples, alberca semiolímpica, acceso, estacionamiento, andadores, servicios sanitarios, vestidores en campo de futbol, fuente en plazuela, muro de contención y red eléctrica exterior equivalente a 15,371.28 m² de construcción, que complementaron los espacios deportivos previamente construidos por la Universidad.





INVERSIÓN: 74.51 MDP

La Gran Biblioteca Maya, dio continuidad y fortaleció una de las obras más importantes iniciadas por la UNACH y una de las más significativas en materia de espacios educativos y culturales en el estado: el conjunto arquitectónico denominado "Centro Cultural Universitario Rosario Castellanos", ubicado en el Campus VIII, en el municipio de Comitán.

Esta Gran Biblioteca Maya cuenta con un auditorio con capacidad para 200 personas, Biblioteca, Restaurant y Cafetería. La construcción estuvo a cargo del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), en el periodo 2016-2018. Su construcción tiene el propósito de contar con espacios para promover el **arte, la cultura y el conocimiento**.





OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Construcción de edificio para
aulas laboratorios de docencia
y Laboratorio Regional de
Cómputo de Alto Desempeño
(LARCAD) en la Facultad de
Ciencias en Física y
Matemáticas

INVERSIÓN: 37.43 MDP

Con el propósito de contar con las instalaciones físicas adecuadas para la operación de esta Facultad, impactando positivamente en la mejora y aseguramiento de la calidad, se construyó un edificio de tres niveles, que generó espacios que permitieron continuar con el proceso de evaluación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Asimismo, esta obra cubre los requerimientos para llevar a cabo las actividades originadas del vínculo de colaboración con la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN). Es importante mencionar que derivado de este vínculo con el CERN, se realizó la donación de servidores por parte de esta organización, dando como resultado que Chiapas sea sede de uno de los laboratorios de cómputo más importantes del país en desarrollo científico: el Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño (LARCAD), mismo que se localiza en este nuevo edificio.





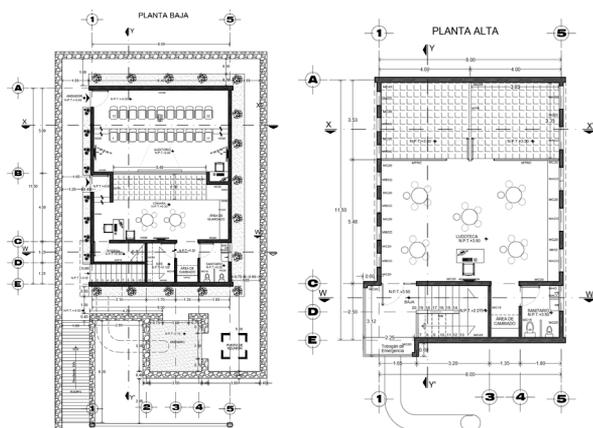
OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Construcción del área
de cómputo y lectura
para la Maestría en
Desarrollo Local de la
Facultad de Ciencias
Sociales, Campus III

INVERSIÓN: 0.77 MDP

Los programas educativos (PE) que ofrece la Universidad, deben disponer de espacios, instalaciones, equipo suficiente y adecuado para el desarrollo de las actividades de los alumnos, profesores y cuerpos académicos, tomando en consideración el crecimiento de la demanda educativa, así como las características del entorno y el desarrollo tecnológico de los medios de información; Internet, telecomunicaciones, redes, etc. Lo anterior para impulsar los niveles de competitividad de la Universidad, a través de instalaciones modernas que brinden la calidad necesaria en el quehacer docente y estudiantil. En este tenor y con la finalidad de incrementar y mejorar la infraestructura física educativa, se gestionaron recursos para la construcción de espacios educativos de apoyo para la Maestría en Desarrollo Local de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III. El proyecto consta de dos niveles con un área total de 94.26 m², y se integra de: vestíbulo (acondicionado para un área de cómputo), recepción, cocineta, dos cubículos.





OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS

Construcción de módulo
para cámara de Gesell
(primera etapa).- 0.58
MDP

Trabajos complementarios del edificio B.- Facultad de Ciencias Agrícolas C-IV – 3.23 MDP

Trabajos complementarios del edificio U-3C para la Licenciatura en Sistemas
Computacionales, Campus I.- 0.92 MDP

Obras de protección civil y terminación de anexo en el edificio tipo U-3C de la Licenciatura en
Sistemas Computacionales de la UNACH. Campus I.- 0.40 MDP

Trabajos complementarios del edificio atípico de aula polifuncional en la Facultad de
Arquitectura C-I.- 0.79 MDP

Rehabilitación de espacios en la Facultad de Ciencias Sociales C-III.- 12.54 MDP

Construcción de obras exteriores y de protección civil en la Facultad de Arquitectura C-I.- 0.30

Rehabilitación y mantenimiento eléctrico del edificio B en la Facultad de Ciencias Agrícolas C-
IV.- 0.20 MDP

Obra complementaria al edificio U3C de la Facultad de Humanidades C-VI.- 0.19 MDP

Adecuación de espacios en la Coordinación General de Universidad Virtual.- 1.50 MDP

Trabajos complementarios del edificio tipo U3-C para la Facultad de Humanidades C-VI.- 1.99

Suministro y colocación de espectaculares.- 0.75 MDP



**OBRAS
GESTIONADAS Y
CONSTRUIDAS**

Remodelación de espacios, rehabilitación eléctrica, suministro y colocación de aires acondicionados en el Instituto de Biociencias.- 0.23 MDP

Rehabilitación del área deportiva de la Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa.- 0.11 MDP

Trabajos de rehabilitación de pisos en la Facultad de Ingeniería C-I.- 0.08 MDP

Construcción de almacén para la Dirección General de Planeación.- 0.26 MDP

Construcción de rampa en la Licenciatura en Sistemas Computacionales de la Facultad de Contaduría v Administración C-I.- 0.15 MDP

Construcción de medio cañón corrido para techado de la cancha de usos múltiples Escuela de Ciencias Administrativas Istmo Costa Campus IX.- 0.30 MDP

Construcción de la cafetería de la Escuela de Lenguas Campus IV .- 0.43 MDP

Construcción de módulos de baños de la Escuela de Lenguas Campus IV .- 0.23 MDP





**OBRAS
PROGRAMADAS**

**131.92
MDP**

Construcción de edificio tipo U3-C de 13 e.e. para la Escuela de Ciencias Químicas sede Ocozocoautla (primera y segunda etapa)

Construcción de edificio "C" tipo U-3C de 9 e.e. para la Escuela de Medicina Humana C-IV

Rehabilitación, Adecuación y mantenimiento del casco de la Hacienda San Francisco en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnica C-II

Construcción de edificio para la Facultad de Arquitectura C-I

Rehabilitación, adecuación y mantenimiento en la Facultad de Ingeniería Campus I

Construcción de nave industrial para planta de alimentos y almacén para la Facultad Maya de Estudios Agropecuarios

Construcción de nave industrial para Biofábrica para la Facultad de Ciencias Agrícolas C-IV

Terminación de edificio U2C de 06 e.e. en la Escuela de Humanidades Pijijiapan C-IX

Construcción de obras de protección civil para la Escuela de Estudios Agropecuarios

Obras complementarias a nave industrial en la Escuela Maya de Estudios Agropecuarios

Construcción de edificio tipo U3C de 13 e.e para la Extensión de la Facultad de Medicina Veterinaria en Pichucalco (primera y segunda etapa)

Construcción de Edificio tipo U3C de 09 e.e. para la Facultad de Ciencias Sociales C-III

PADES 2016-2018

Se logró la obtención de recursos económicos extraordinarios en un orden de 2.94 millones de pesos. Lo anterior gracias a las gestiones y proyectos realizados en el marco del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior (PADES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La tabla de recursos obtenidos por concepto de este fondo se desglosa en la siguiente tabla:

	2016	2017	2018
Monto	\$970,000.00	\$1,155,000.00	\$818,750.00
Número de proyectos	3	2	2

Producto de la ejecución de los recursos obtenidos a través del PADES 2016-2018 se lograron beneficiar a 237 docentes de 19 Unidades Académicas; 54 administrativos de ocho Dependencias de Administración Central; y a 1,827 estudiantes de 24 Unidades Académicas con acciones, como:

Certificaciones en diversos Estándares de Competencia Laboral reconocidos por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la SEP. Así como certificaciones CLO-Linux.

Se impartieron cursos presenciales y en línea sobre Diseño de cursos en modalidades mixtas y a distancia, corrección de estilo, estrategias didácticas y diseño de instrumentos de evaluación por competencias, diseño de cursos para ser impartidos mediante internet, tutoría en línea, ejecución de cursos bajo el enfoque de competencias y educación ambiental, innovación y diversos cursos, talleres y seminarios relativos al fortalecimiento de la Licenciatura en Danza. Además, se realizaron eventos académicos donde participó la comunidad universitaria, empresarios y la sociedad en general. Destacan el Foro "Universidad-Empresa-Gobierno y Sociedad"; el Primer Foro de "Innovación Universitaria; social, científica y tecnológica" realizado en 2017 y el Encuentro

“Valores, Ciencia y Sustentabilidad 2017”. Eventos realizados en Coordinación con el CEUNE, Coordinación General de Innovación y la Dirección General de Extensión Universitaria, respectivamente. El número de participantes en dichos eventos se aproxima a los mil 300 asistentes.

En este mismo sentido de colaboración, se elaboraron documentos institucionales e interinstitucionales, uno de los más importantes es el Programa Indicativo de Educación Superior a Distancia (PIDESAD), documento de relevancia nacional en materia de educación a distancia, elaborado en coordinación con la ANUIES y el ECOESAD.

PROYECTO DE INCLUSIÓN

Con el propósito de ofrecer a los estudiantes, espacios acondicionados exprofeso para el desarrollo de las actividades académicas y recreativas que contribuyan a su formación integral y, con esto, evitar la deserción escolar, se formuló y gestionó el proyecto Fortalecimiento a la atención integral de estudiantes de lengua hablante indígena en situación de vulnerabilidad, en el marco de la convocatoria 2016 del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el Tipo Superior.

Con este proyecto, se invertirán cerca de 2.5 millones de pesos en la habilitación de tres espacios integrales para el estudio, la recreación y la prestación de servicios de cómputo e impresión a través de los cuales se fortalecerá la inclusión mediante la provisión de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de actividades académicas.

El objetivo central de este proyecto es mejorar el rendimiento escolar y lograr trayectorias escolares exitosas de más de 250 estudiantes hablantes de lengua indígena que forman parte de nuestra comunidad universitaria en tres unidades académicas: la Facultad de Ciencias Sociales en San Cristóbal de Las Casas, donde el 13% de su matrícula corresponde a estudiantes provenientes de las etnias Tzotzil y Tzeltal; la Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena ubicada también en San Cristóbal de las Casas, que registra un 63% de su matrícula de las etnias de la Región V Altos Tsotsil-Tseltal, y la Escuela Maya de Estudios Agropecuarios, en donde el 34% de su matrícula proviene principalmente de la etnia Tojolabal asentada en la Región XIII Maya. Con este tipo de acciones, la Universidad Autónoma de Chiapas, refrenda su compromiso con la formación de nuestros estudiantes, en especial aquellos que se encuentran en situación de desventaja económica o social, de acuerdo con las dimensiones Calidad Educativa y Responsabilidad Social del

Proyecto Académico 2014-2018, donde específicamente, el proyecto atiende las líneas de acción: I.4.2 “Impulsar acciones y programas innovadores dedicados a la atención de la diversidad de la comunidad estudiantil, orientados a la formación integral” y II.2.11 “Crear indicadores de calidad para medir el grado de participación de los estudiantes de pueblos originarios en los programas educativos, estableciendo proyectos y mecanismos específicos que permitan una mayor incorporación, pertinencia y egreso”. Los espacios y servicios previstos en el proyecto serán para el uso de los estudiantes en general, pero la población objetivo son los estudiantes de lengua hablante indígena, quienes podrán solicitar impresiones y servicio de fotocopiado sin costo alguno.

El impacto esperado de este proyecto tiene que ver con la permanencia y egreso de los estudiantes en la UNACH, específicamente los hablantes de una lengua indígena inscritos en los programas educativos que ofrecen las tres unidades académicas beneficiadas. De mejorar esos indicadores, la UNACH contribuirá con la meta nacional de incrementar la cobertura educativa al 40% para el ciclo escolar 2018-2019, lo que presupone no solo un reto mayúsculo en cuanto a diversificar la oferta y abrir nuevos espacios para los jóvenes en un marco de inclusión y respeto, pues es también un reto de gran calado en cuanto a mantener la matrícula escolar, reducir la deserción y aumentar la permanencia y egreso, sobre todo para aquellos estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica o social, situación que se agudiza aún más en aquellos estudiantes hablantes de alguna lengua indígena, provenientes de una etnia.

GACETA UNACH: NUEVA ÉPOCA

A inicios del año 2016 se presentó oficialmente la “Gaceta UNACH”, con lo que se estableció una nueva época de este Órgano Oficial Informativo de la Universidad Autónoma de Chiapas; que por Acuerdo del Honorable Consejo Universitario de fecha 29 de junio del año 2006, se le dio esta denominación.

Esta nueva época de la Gaceta UNACH se incluyen apartados que dan cuenta de lo acontecido en la vida de nuestra Comunidad Universitaria como el Mensaje del C. Rector, Acuerdos del H. Consejo Universitario, Proyecto Académico y Entorno Universitario. Hasta el tercer trimestre del 2018, se han editado un total de 11 números de la Gaceta UNACH, con una participación de 23 colaboradores de distintas unidades académicas y dependencias de administración central, con artículos de difusión académica.

2018



“POR LA CONCIENCIA
DE LA NECESIDAD
DE SERVIR”